

Comunicado de Prensa



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud

Para publicación inmediata

Contacto: Margarita Casalduc
Teléfono: (787) 274-7642 x. 3177
Celular: (787) 671-4621

29 de enero de 2010

Salud establece Plan de Acción Interagencial para Control de Dengue

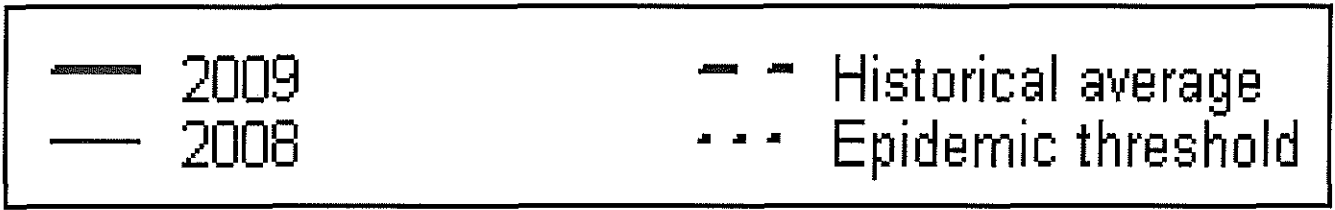
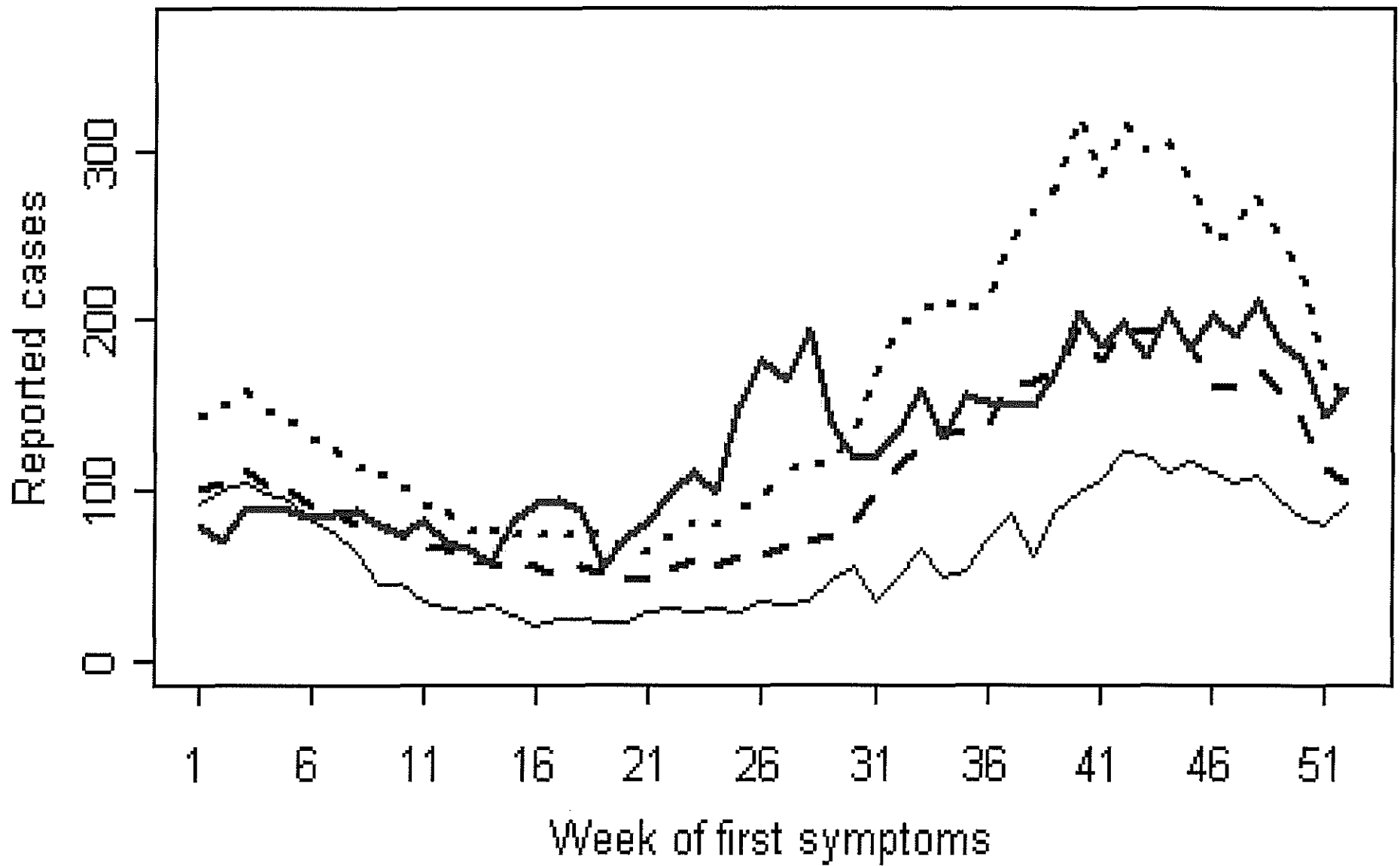
San Juan, Puerto Rico- El Departamento de Salud sostuvo una reunión con varias agencias de gobierno y representantes de distintos municipios, donde se ha visto un aumento en el número de casos de dengue, para delinear y activar un plan de acción a seguir para controlar la propagación del dengue en la Isla. Esto, después de que se reportara por segunda semana un aumento sobre el umbral de casos.

El Secretario de Salud, Lorenzo González Feliciano, indicó que el aumento de casos responde a las cantidades inusuales de lluvia que se han reportado desde mediados de diciembre y consecutivamente en las primeras semanas de enero, sobrepasando los índices promedio para esta temporada. “Esta situación ha provocado que al día de hoy tengamos aguas estancadas alrededor de la Isla y a su vez sirva como criaderos de mosquitos. Es por ello que hacemos un llamado a la población en general para que nos asista en este esfuerzo eliminando criaderos, gomas usadas, y otros envases u objetos como fuentes de aguas en los patios, entre otros que puedan abonar a la reproducción del mismo”, exhortó.

Desde enero, se han reportado un total de 568 casos sospechosos en Puerto Rico, lo que provocó que el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) determinara que la Isla pelagra por el posible desarrollo de una epidemia de este virus. El Secretario del Departamento de Salud, Lorenzo González Feliciano, convocó de inmediato a varias agencias y alcaldes, al destacar que “este esfuerzo debe realizarse de forma coordinada, para que podamos tener el éxito que esperamos, que es reducir los casos mediante la orientación ciudadana y acción contundente”.

Una epidemia ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado.

La última epidemia reportada en la Isla fue en el 2007 y tuvo una duración de 6 meses. Ese año, se registraron un total de 10,964 casos sospechosos de dengue y murieron unas 11 personas.



Medidas Interagenciales

Los esfuerzos coordinados establecidos por el grupo interagencial incluyen, la notificación a la población, campaña educativa, medidas preventivas, designación de recursos, sistema de alerta por municipio, composición de lugar para la ejecución, entre otros.

- La Junta de Calidad Ambiental, establecerá procesos de recogido de neumáticos a la vez que trabajará con los diferentes alcaldes responsables de realizar inventario de neumáticos, vertederos clandestinos y depósitos de chatarra.
- El Departamento de Educación, a través de la iniciativa “Escuelas al Día” y previo al inicio del segundo semestre escolar ya realizó en 1,523 escuelas el recogido de escombros, se atendieron los 500 pozos sépticos que se vacían semanalmente y se monitorea el que los respiraderos estén cubiertos.

La próxima semana el Departamento de Educación se estará reuniendo con trabajadores sociales y educadores en salud, un grupo de aproximadamente 1,100 personas, para llevar el mensaje de prevención de dengue a la comunidad escolar.

También colocarán afiches educativos aprobados recientemente por el CDC para promover las medidas de prevención. Se circulará también un comunicado a través del sistema escolar como recordatorio del protocolo de prevención de dengue.

- En tanto, se les estará enviando una comunicación a la Asociación y Federación de Alcaldes para que realicen campañas de educación comunitaria, limpieza, fumigación y enfatización en la protección personal de sus ciudadanos.
- La Autoridad de Desperdicios Sólidos notificó por su parte que la planta de Toa Baja vuelve a habilitarse como almacén o centro de acopio de neumáticos.
- En el caso del Departamento de Vivienda, éste se comprometió a realizar fumigación en los residenciales públicos, particularmente en aquellos municipios de mayor incidencia. Además, con el compromiso de los líderes comunitarios agentes administradores de estos complejos, se ha comenzado un esfuerzo dirigido a orientar a los residentes mediante charlas y hojas informativas que serán distribuidas en los edificios de vivienda pública. Se están coordinando a su vez unos adiestramientos para líderes comunitarios con el fin de que más allá de orientarlos aprendan a identificar áreas propensas a ser focos de contagios y erradicarlos.
- La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados distribuirá material educativo en sus agencias comerciales. También se incluirá en la factura del agua información sobre las medidas preventivas y consejos a la ciudadanía para el control de dengue. Además trabajará en conjunto con el Departamento de Educación y el Departamento de la Vivienda en la educación e identificación de focos de infección.